

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

Noviembre 12 de 2016 a marzo 11 de 2017

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011

Oficina de Control Interno

Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno

Noviembre 12 de 2016 a marzo 11 de 2017

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presenta el informe de acciones que permiten avanzar en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, correspondiente al periodo anteriormente descrito. Se relacionan las acciones por cada uno de los dos (2) Módulos de Control - (Módulo de Planeación y Gestión - Módulo de Evaluación y Seguimiento) y el Eje Transversal: (Información y Comunicación) del Modelo Estándar de Control Interno "MECI", conforme al Decreto 943 de mayo 21 de 2014.



CONTENIDO

1. Módulo de Planeación y Gestión
 - 1.1. Componente del Talento Humano:
 - 1.1.1. Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos
 - 1.1.2. Desarrollo del Talento Humano.
 - 1.2. Componente de Direccionamiento Estratégico:
 - 1.2.1. Planes Programas y proyectos.
 - 1.2.2. Modelo de Operación por Procesos.
 - 1.2.3. Estructura Organizacional.
 - 1.2.4. Indicadores de Gestión.
 - 1.2.5. Políticas de Operación.
 - 1.3. Componente Administración del Riesgo
2. Módulo de Evaluación y Seguimiento
 - 2.1. Componente Auto Evaluación Institucional
 - 2.2. Componente de Auditoría Interna
 - 2.3. Componente Planes de Mejoramiento
3. Eje transversal: Información y Comunicación

DESARROLLO

1. MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTION

1.1. Componente del Talento Humano:

1.1.1. Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos

En el mes de marzo de 2017, se dio inicio a una Campaña por el respeto y el buen trato a la mujer, en la que se busca exaltar su labor en el Ministerio y en la sociedad, alertando sobre factores que generan violencia y discriminación, utilizando diferentes medios de comunicación interna para sensibilizar sobre esta temática.

La Oficina de Control Interno realizó los seguimientos respectivos sobre el estado de los acuerdos de gestión, así como el estado de suscripción y acta de fin de gestión para la vigencia 2017, generando un memorando en el mes de febrero a todos los Gerentes Públicos como al Grupo de Talento Humano, informando el estado de los mismos.

1.1.2. Desarrollo del Talento Humano

En cumplimiento de la normatividad vigente y para contribuir al logro de la meta indicada en el Plan de Acción para el año 2016, "Implementar la Política de Gestión del Talento Humano del Ministerio", se relacionan las siguientes actividades en el período en mención:

Direccionamiento y Planeación del Talento Humano.

De acuerdo con el proceso de planeación de 2017 que inició en noviembre del 2016, se evidenció la necesidad de destinar unos recursos para la Implementación del plan estratégico integrado de recursos humanos.

En dicho plan se están definiendo los principales componentes a desarrollar en la vigencia 2017, para lo cual estamos teniendo en cuenta los lineamientos normativos y metodológicos de gestión del Talento Humano, las deficiencias identificadas en las diferentes auditorías y en los informes tanto internos como externos y en las prioridades institucionales.

Desarrollo y fortalecimiento del Talento Humano.

En el último trimestre, gestionaron los proyectos de implementación el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para el buen desempeño laboral, y se actualizaron los Programas de vigilancia epidemiológica interviniendo los riesgos ergonómico, psicosocial y cardiovascular los cuales se ejecutaron en un 100%, para lo cual se realizaron 4 talleres (6, 7, 13 y 14 de diciembre del 2016), con el objeto de dar a conocer los resultados de la medición en factores de riesgo psicosocial, potenciar estrategias de afrontamiento individuales y colectivas, reflexionar sobre los principales estresores individuales, destacar la responsabilidad individual frente a las decisiones que se toman para atender el bienestar individual y colectivo, construir un plan de acción personal de autocuidado y aportar al plan colectivo y de manera conjunta identificar y proponer soluciones a las situaciones intralaborales que interfieren en los factores psicosociales.

Se eligieron por votación los representantes de los funcionarios ante el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. Para el año 2017 se continúa con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, el cual está en fase de evaluación de la vigencia anterior.

En cuanto al Plan de Bienestar Laboral se llevaron a cabo las siguientes actividades: (Talleres Experienciales (4) - (Clima y riesgo psicosocial); Entrega de bonos educativos Organización jornada de cierre de gestión y entrega de incentivos y reconocimientos 2016. En la vigencia 2017 se trabajó en el diseño de la encuesta de necesidades y expectativas de bienestar, publicándola en la Intranet para ser diligenciada en línea, por los servidores del Ministerio. Se consolidaron los datos registrados para orientar la formulación de los diferentes programas y actividades del Plan de Bienestar, presentando informe de avance a la Comisión de Personal.

En cuanto a la Evaluación del desempeño, con ocasión de la entrada en vigencia del Acuerdo 565 del 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil y por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los empleados Públicos de carrera y en Período de Prueba, el Grupo de Talento Humano, capacitó a evaluadores y evaluados sobre el nuevo sistema de tipo de evaluación la capacitación en 17 dependencias del MADS estas iniciaron entre 31 de enero y el 3 de marzo del 2017.

Del mismo modo, el DAFP modificó el instrumento para la evaluación de los Gerentes Públicos para lo cual el Grupo de Talento Humano invitó a un asesor de dicha entidad para capacitar a los gerentes públicos sobre el tema.

El plan de capacitación 2016 se ejecutó, y para la vigencia 2017, se están adelantando los estudios previos para el proceso de contratación del aliado estratégico del Plan. Igualmente, se consolidaron los resultados de la información solicitada a las diferentes dependencias sobre los principales retos y necesidades en materia de capacitación.

Dentro de las actividades adicionales de capacitación, se ha participado en un Café sobre Reforma Tributaria a cargo de Davivienda, adicionalmente se convocó a 11 servidores del área financiera a una Jornada de la DIAN sobre Reforma Tributaria y se realizó el 2 de marzo una actividad con Colpensiones sobre Régimen de prima media.

A finales del mes de diciembre, la Oficina de Control Interno hizo seguimiento al compromiso legal establecido en la Circular Conjunta de la Contraloría General de la República y la Comisión Nacional del Servicio Civil de 2012 sobre el Reporte Obligatorio de Información de Planta de Personal.

A finales del mes diciembre de 2016 y del mes de enero de 2017, la Oficina de Control Interno hizo seguimiento al compromiso legal establecido en la Circular 5 del 22 de septiembre de 2016 y la Circular 003 del 11 de junio de 2014 respectivamente, sobre el reporte de información de planta de personal – sistemas específicos de carreras.

De igual forma se realizó seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP en lo correspondiente a actualización de planta de personal y registro en el módulo de Hojas de Vida; encontrando que a la fecha se encuentran provistos 383 cargos y que el proceso de actualización de hojas de vida se encuentra en un 99.7%, de acuerdo a la Información Suministrada por el Grupo de Talento Humano.

1.2. Componente de Direccionamiento Estratégico:

1.2.1. Planes Programas y proyectos.

Con corte al mes de diciembre de 2016, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a la implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de acuerdo con las actividades programadas para la vigencia 2016. Según el seguimiento realizado se presentaron observaciones sobre el incumplimiento de 8 actividades de 58 programadas y generando la recomendación de tenerlas en cuenta para la construcción del Plan de la vigencia 2017.

De igual manera, se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción establecidos para la entidad, dejando las recomendaciones pertinentes de revisión para alguno de ellos.

Se participó en las mesas de trabajo para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2017, realizando los seguimientos respectivos en cuanto a la publicación previa para la participación de la ciudadanía en general y de los usuarios al interior de la entidad en dicha construcción. Asimismo, se verificó la versión final del plan para al vigencia 2017 y su publicación en termino en la página web del Ministerio.

Gestión riesgos de corrupción

Se están desarrollando talleres de socialización y acompañamiento a los procesos en implementación de la metodología y en la identificación de la información, con el fin de determinar los riesgos y oportunidades como insumo para la actualización del mapa de riesgos institucional de procesos y de corrupción en cumplimiento a lo establecido en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en su componente de Gestión de Riesgos de Corrupción.

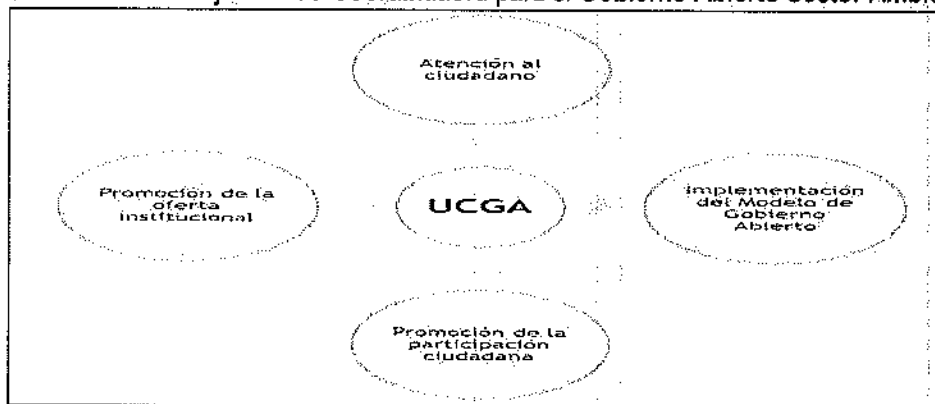
Rendición de cuentas.

El Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día 22 de noviembre de 2016 entre las 8:00 a.m. y las 12:00 a.m. en las instalaciones del "Auditorio 81" en la calle 81 No. 12-95 de Bogotá, la cual fue instalada por el señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Luis Gilberto Murillo Urrutia.

Estrategias y mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano.

Bajo un concepto de gobernanza y cooperación Estado-ciudadano, se viene participando en las diferentes acciones sectoriales con el fin de fortalecer el Gobierno Abierto en el Sector Ambiental, dichas acciones fueron:

Gráfico 5. Acciones de trabajo Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto Sector Ambiental 2016



Fuente: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, diciembre 2016.

Estrategia Sectorial

Bajo un concepto de gobernanza y cooperación Estado - ciudadano, viene participando en las diferentes acciones sectoriales a desarrollar, dichas acciones son: Transferencia de capacidades e intercambio de experiencias en el Modelo de Gestión de Peticiones. Se hicieron capacitaciones del manejo de las PQRSD y del manejo del Sistema Integrado de Gestión Documental –SIGDMA- en todas las áreas de la Entidad.

Promoción de la participación ciudadana

En relación con el principio 10 de la Declaración de Río sobre el Ambiente y el Desarrollo, el cual tiene tres ejes: Acceso a la información ambiental; Acceso a la justicia en asuntos ambientales; Participación en la toma de decisiones de carácter ambiental.

Para ello la UCGA realizó las siguientes acciones: apoyo a la preparación del grupo negociador de Colombia en el Comité de Negociación del Acuerdo Regional de Latinoamérica y el Caribe del Principio 10 y la coordinación y organización de la Rendición de Cuentas del Sector Ambiental en 2016; actualización de la Caracterización de Usuarios, el Protocolo del Servicio al Ciudadano, el Plan de Participación con un enfoque de Gobierno Abierto y en el marco del posconflicto y el respeto de los Derechos Humanos, en donde se estableció el marco general para seguir posicionando el Modelo de Gobierno Abierto en todo el Ministerio y en el Sector Ambiental. Este documento fue socializado y se hizo una campaña de apropiación en las dependencias del Ministerio; mapeo de iniciativas de participación al interior del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual registra todas las actividades que realizan las áreas misionales de la Entidad que tienen componentes de interacción con comunidades, público en general, sociedad civil, sectores productivos, etc. Esto se hizo con la finalidad de visibilizar los espacios de interacción e incidencia de la ciudadanía en la actividad diaria de la Entidad, así como para coordinar a futuro las acciones, y maximizar sus efectos y lograr una mayor articulación con las entidades del Sector Ambiental; seguimiento al cumplimiento de los compromisos del MADS en la Alianza para el Gobierno Abierto (SIAC y Gasto Público Ambiental); creación del Cine Foro por la Paz, en donde se proyectaron 3 películas en torno al posconflicto y el respeto a la naturaleza.

Mesa Intersectorial para la Democracia Ambiental - MIDA

El 3 de noviembre de 2016, en el Claustro de la Universidad del Rosario, se llevó a cabo el lanzamiento de la Mesa Intersectorial para la Democracia Ambiental (MIDA), con el fin de construir una estrategia innovadora y participativa de implementación de los estándares sobre derechos de acceso a la información, acceso a la justicia y participación en la toma de decisiones en asuntos ambientales.

La academia y la sociedad civil consideran que la MIDA no tiene precedentes en América Latina y el Caribe sobre la cocreación Estado- Academia - Sociedad Civil de herramientas e insumos para políticas públicas en materia de derechos de acceso en asuntos ambientales.

El lanzamiento de la MIDA incluyó la realización de un foro amplio, con participación del sector público (MinAmbiente y Cancillería) la academia (Universidad del Rosario, Universidad de Medellín y Universidad Manuela Beltrán), la sociedad civil (Ambiente y Sociedad y Transparencia por Colombia) con el fin de revisar los estándares existentes sobre el Principio 10.

Innovación.

- Liderar el piloto de innovación de "Humos Negros" junto a la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana, en el cual se están implementando herramientas de innovación para lograr la participación ciudadana y la formulación de una solución a la contaminación del aire en Bogotá. Para la construcción de este proyecto se realizaron sesiones de trabajo con el Centro de Innovación del Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio. Además se realizaron cerca de 5 salidas de campo en plazas de mercado en Bogotá para entrevistar a los transportadores de carga que usan vehículos tipo diésel. Esta actividad permitió la recolección de insights y avanzar en la política de calidad de aire que estamos construyendo.
- Participación en la organización del evento Condatos/Abrelatam, que organiza el país en colaboración con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Minjusticia, Mintic y organizaciones de la Sociedad Civil, en el periodo de reporte se realizó la evaluación de 13 postulaciones que aplicaron como ponentes a la sesión 2 de la mañana: ¿Cuáles son las brechas de acceso a la información y cómo cerrarlas? y la sesión 3: Del carácter público de la información y arreglos institucionales para los datos abiertos; Evento: Condatos/Abrelatam versión 2016 (noviembre 2 al 4 de 2016).
- Liderar la herramienta Mapa Social del DNP en el Ministerio de Ambiente: mapa social es una estrategia de información y articulación de la oferta y demanda pública y privada en proyectos sociales. La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto gestionó un plan de trabajo con el DNP para empezar a subir a la plataforma la información ambiental relevante del Ministerio de Ambiente.

1.2.2. Modelo de Operación por Procesos.

Se aprobó la propuesta de escisión del proceso de Gestión de Información y Comunicaciones, mediante reunión del día 14 de Abril de 2016 con participación de la Coordinadora del Grupo de Comunicaciones, el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, facilitadores del proceso. Esta modificación se realizó una vez identificada la problemática en la definición de su alcance, toda vez que estas dependencias que lo integran tienen funciones independientes, por tal razón, la medición del mismo no muestra efectividad.

La definición del proceso para las actividades relacionadas con tecnologías de la información, se realizó de acuerdo a lo establecido en el Decreto 415 de 2016 "Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones."

El Ministerio continúa la aplicación del modelo de operación por procesos de acuerdo a la estructura del mapa de procesos el cual se definió bajo los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión. En relación a lo anterior, la documentación se encuentra en revisión y actualización permanente por parte de los procesos.

En el mes de febrero se realizó seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 3564 de 2015 por parte del Ministerio, en el cual se dejaron algunas observaciones y recomendaciones por parte de la OCI, en el sentido de seguir cumpliendo cabal y oportunamente los requisitos establecidos para la transparencia y acceso a la información, así como realizar las respectivas actualizaciones y acciones que permitan el cumplimiento total de dicha normatividad.

1.2.3. Estructura Organizacional.

En el mes de marzo de 2017 se realizó inducción de los nuevos funcionarios, en la cual se socializó la estructura organizacional tanto como organigrama y mapa de procesos, especificando los niveles de autoridad y responsabilidades. De igual manera, se socializó el uso y aplicabilidad del aplicativo MADSIGestión, haciendo énfasis en la consulta y metodología del control de documentos, los objetivos y programas ambientales y los lineamientos de seguridad de la información.

1.2.4. Indicadores de Gestión.

El Grupo del Sistema Integrado de Gestión MADSIG realizó el seguimiento a los indicadores de los procesos, generando el informe consolidado de los resultados para la vigencia 2016, este informe es el insumo para realizar el análisis y la mejora de los indicadores lo cual hace parte de la sostenibilidad y actualización del SIG a la versión 2015 de las normas ISO 9001 e ISO 14001.

En el mes de enero de 2017 se remitieron a la Oficina Asesora de Planeación el seguimiento a los Indicadores establecidos en el Sistema Integrado de Gestión por parte de todos los procesos, con el fin de realizar la medición de la gestión institucional con corte al 4to trimestre de la vigencia 2016.

La Oficina de Control Interno dentro de los Indicadores de calidad definidos alcanzó para el cuarto trimestre el 100% de cumplimiento con respecto al indicador de cumplimiento de cronograma y el 100% de cumplimiento con respecto al indicador de cumplimiento oportuno de cronograma de actividades de requerimiento legal.

1.2.5. Políticas de Operación.

La entidad adoptó las políticas de operación a través del Manual del Sistema Integrado de Gestión y de los procedimientos vigentes, y se encuentran publicadas para la consulta a través de la herramienta MADSI Gestión, a través de los procedimientos adoptados, su socialización y actualización es permanente y se realiza a través de los diferentes medios de comunicación oficial interna.

1.3. Componente Administración del Riesgo

A través del Grupo del Sistema Integrado de Gestión de la Oficina Asesora de Planeación se han desarrollado las actividades establecidas en el plan de trabajo para la mejora y actualización del SIG a la estructura de alto nivel, se estableció metodología para determinar las cuestiones externas e internas pertinentes al Ministerio de acuerdo a lo establecido como el contexto estratégico del modelo estándar de control interno y en la estructura de alto nivel de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 27001 que componen los subsistemas del sistema integrado de gestión como son calidad, ambiental y seguridad de la información; y se realizó actualización al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2017, el cual se publicó en la página web del ministerio en el link: <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/858-plantilla-areas-planeacion-y-seguimiento-31#plan-nacional-anticorrupcion>

En el mes de noviembre se realizó evaluación al proceso de administración del riesgo basado en la verificación del cumplimiento de las acciones suscritas en el Plan de Mejoramiento producto de la Evaluación realizada en el mes de junio por la OCI.

Por otro lado, en el mes de agosto se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción dentro del seguimiento efectuado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

2. MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1. Componente Auto Evaluación Institucional

A través de los Comités Institucional y Sectorial de Desarrollo Administrativo se realizó el seguimiento correspondiente al cumplimiento de las actividades de las Políticas de Desarrollo Administrativo inmersas en el modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Con el fin de poder presentar el Informe Ejecutivo de Control Interno, se aplicó una encuesta de auto evaluación institucional referente a la aplicación el Modelo Estándar de Control Interno a todos los funcionarios y contratistas del Ministerio. Dicha encuesta fue contestada por un total de 52 personas de los diversos niveles de profesión. Sobre el análisis realizado se pudo observar que las personas que contestaron tienen conocimiento y aplican desde sus roles los estándares definidos en cada uno de los componentes y elementos del MECI en gran porcentaje.

Cabe aclarar, que teniendo en cuenta la cantidad de encuestados, el número de los que contestaron es mínimo, lo cual requiere una estrategia para lograr mayor participación de toda la comunidad Ministerial.

En el mes de febrero se presentó la evaluación sobre el Modelo Estándar de Control Interno dando respuesta a una encuesta diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública asociado a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Asimismo, se contestó una encuesta referente al Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión en una versión preparatoria, como insumo para el diseño del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

2.2. Componente de Auditoría Interna

Se realizó acompañamiento y atendió la auditoría de seguimiento a la certificación del sistema de gestión de seguridad de la información la cual fue realizada por el ente certificador SGS los días 16, 17 y 18 de enero de 2017, por parte de la ASP; y se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento de los procesos generados a partir de la auditoría interna y de certificación de los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental por parte del ente certificador ICONTEC. De igual manera, se está realizando el acompañamiento en el levantamiento de los planes de mejoramiento resultantes de la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información por parte del ente certificador SGS.

La Oficina de Control Interno en ejecución de sus roles cumplió con el Plan de Auditoría de la vigencia 2016 y avanza en el cumplimiento del Plan definido para la vigencia 2017. En el periodo se adelantaron las siguientes actividades: Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno; Evaluación a la Ejecución Presupuestal de las Dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Fondo Nacional Ambiental; Informe de Evaluación Institucional por Dependencias; Evaluación Financiera al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y al Fondo Nacional Ambiental; Seguimiento a la planeación y realización de la Audiencia Pública

de Rendición de Cuentas e Informe de Evaluación y Conclusiones Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2015-2016; Informe de Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software; Informe sobre Atención de Quejas, Sugerencias y Reclamos Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - segundo semestre de 2016; Certificación de la Información Litigiosa del MADS en el aplicativo e-Kogui periodo comprendido entre julio 01 hasta 31 de diciembre de 2016; Evaluación y Seguimiento al Plan de Acción suscrito por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, para la vigencia 2016; Evaluación al Plan de Acción suscrito por la Oficina de Asuntos Internacionales del MADS; Evaluación y Seguimiento al Plan de Acción suscrito por la Dirección General de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del SINA - DGOAT del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS; Informe Final Evaluación al Manejo del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación 2016, Informes de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público; coordinación y atención Auditoría Regular CGR Vigencia 2015, realizada al MADS y al FONAM y se está llevando a cabo la misma coordinación para atender la Auditoría Regular Vigencia 2016; Informe Anual Consolidado SIRECI Vigencia 2016 - MADS; Arqueo a la Caja Menor de Servicios Administrativos; Preparación Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno; seguimiento a los Comités Institucional y Sectorial de Desarrollo Administrativo; seguimiento al sistema de metas del Gobierno SINERGIA - DNP; Seguimiento a la Ley 1712 de 2014; Seguimiento Planes de Mejoramiento tanto de la CGR como de la OCI.

2.3. Componente Planes de Mejoramiento

Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República

La Oficina de Control interno realizó seguimiento mensual sobre las acciones en vigencia mediante la remisión de memorando a cada una de las dependencias responsables de las acciones, recordando el vencimiento de las mismas y solicitando la remisión de los soportes de las actividades respectivas.

De igual forma, en el mes de enero de 2017 se reportó ante la plataforma electrónica de la Contraloría General de la República - SIRECI sobre el avance de las acciones de los planes de mejoramiento vigentes con corte 31 de diciembre de 2016, lo concerniente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS como del Fondo Nacional Ambiental - FONAM.

Así mismo fueron allegados al Ministerio en el mes de diciembre de 2016 el informe de auditoría regular e informe de auditoría FONAM de la vigencia 2015, de igual forma en el mes de enero de 2017 allegaron el informe de cumplimiento proceso de delimitación de Paramos en Colombia. Ante los anteriores resultados de auditoría el MADS en acompañamiento de la OCI emprendió las actividades tendientes para la suscripción de las acciones de mejoramiento ante la plataforma electrónica SIRECI.

De acuerdo a los seguimientos realizados, se consolidó el estado de cada uno de los planes de mejoramiento vigentes sobre el cual se presenta el siguiente resultado con corte al 28 de febrero de 2017:

| Plan de Mejoramiento CGR - Auditorias (Corte 28/02/2017) | No. Hallazgos | No. de Acciones Programadas | No de Acciones Cumplidas | No. Acciones Pendientes | No. Acciones Incumplidas | Estado del Plan |
|---|---------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------|
| 1. BARCAZA CARGUE DE CARBON | 3 | 5 | 4 | 1 | 0 | VIGENTE |
| 2. SENTENCIA T-154 | 4 | 8 | 4 | 4 | 0 | VIGENTE |
| 3. POLITICA RECURSO HIDRICO | 27 | 52 | 51 | 1 | 0 | VIGENTE |
| 4. ÁREAS PRÓTEGIDAS | 3 | 12 | 8 | 4 | 0 | VIGENTE |
| 5. HIDROCARBUROS NO CONVENCIONALES | 1 | 4 | 3 | 1 | 0 | VIGENTE |
| 6. EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDADES | 1 | 4 | 4 | 0 | 0 | CERRADO |
| 7. REGULAR VIGENCIA-2013 | 33 | 63 | 60 | 3 | 0 | VIGENTE |
| 8. CUENCA UBATE - SUAREZ | 1 | 2 | 2 | 0 | 0 | CERRADO |
| 9. AUDITORIA REGULAR 2014 | 39 | 56 | 41 | 15 | 0 | VIGENTE |
| 10. PARTIDAS PRESUPUESTALES COMUNIDADES INDIGENAS | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | VIGENTE |
| 11. AUDITORIA PASIVOS AMBIENTALES | 5 | 10 | 2 | 8 | 0 | VIGENTE |
| 12. AUDITORIA FONAM 2015 | 19 | 29 | 7 | 22 | 0 | VIGENTE |
| 13. AUDITORIA REGULAR 2015 | 41 | 72 | 13 | 59 | 0 | VIGENTE |
| 14. AUDITORIA DELIMITACIÓN PÁRAMOS | 2 | 4 | 0 | 4 | 0 | VIGENTE |
| Total | 180 | 322 | 199 | 123 | 0 | |

Planes de Mejoramiento Auditorias del Sistema Integrado de Gestión

La Oficina Asesora de Planeación realizó seguimiento a los planes de mejoramiento de los procesos generados a partir de la auditoria interna y de certificación de los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental por parte del ente certificador ICONTEC, de igual manera, se está realizando el acompañamiento en el levantamiento de los planes de mejoramiento resultantes de la auditoria de seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información por parte del ente certificador SGS.

3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se está realizando la implementación del aplicativo MADSIGestión, con la actualización de la información de acuerdo a la necesidad, esta actualización corresponde para el año 2017 al plan de trabajo establecido por el Grupo SIG, el cual está dirigido principalmente al cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, a la actualización a la versión 2015 de las normas ISO 9001 e ISO 14001 sistemas de gestión de calidad y ambiental respectivamente.

Arquitectura Empresarial

- Con el apoyo del consultor externo se obtuvo el documento denominado: "Establecimiento y Creación de la AE en el MADS" que se encuentra en el repositorio de Arquitectura Empresarial y está en el trámite de incorporación al Sistema Integrado de Gestión del Ministerio como una guía en el proceso de Gestión de Información y Comunicaciones.
- Asistencia del equipo TIC al taller práctico IT4+ realizado en las instalaciones de MINTIC.
- Se elaboró el borrador del proyecto: Fortalecimiento de la Gestión de Información en el MADS y su Sector Sistema de Información para la Planeación y la Gestión Ambiental (SIPGA-SIAC). Proyecto a cargo de la Oficina Asesora de Planeación. Como complemento de esta actividad se acompañó la definición de un piloto para este proyecto con una solución de trabajo colaborativo en la nube con G-Suit.
- Se elaboró el borrador del proyecto: Modernización del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por solicitud de la Secretaría General.

Estrategia GEL

- Se organizó y se realizó el primer "Café con la Estrategia GEL", dictado por el Jefe de la Oficina TIC.
- Se participó en los eventos de Min Tic: X-perience 2016 y el encuentro de CIO Summit.
- Se finalizó el rediseño de la aplicación móvil de pos consumo.
- En la Escuela Virtual: Se desarrolló el módulo 1 y 2 para el curso "Tráfico ilegal de especies". El Curso fauna y biodiversidad: Desarrollo de los módulos 3, 4, 5 y 6: aves y mamíferos, reptiles y anfibios, peces e invertebrados, maderable y no maderable.
- Se realizó la migración de contenido al Nuevo Rediseño de las Áreas (Planeación y Seguimiento, Asuntos Internacionales, Finanzas y Presupuesto, Control Interno).
- Se elaboró instrumento para medir el avance de la estrategia GEL al interior del MADS.

Seguridad e Infraestructuras Críticas Cibernéticas

- Se participó en las reuniones mensuales convocadas por el Comando Conjunto Cibernético de las FFMM y el MINTIC el 29 de noviembre (2016); 30 de enero y 28 de febrero del presente año. En ellas se realizaron aportes para el diseño del Plan Nacional de Protección y Defensa de las Infraestructuras Críticas Cibernéticas Nacionales (PNICCN), además de asumir el liderazgo del tema en el Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible a partir de la reunión del 30 de enero.
- En el mes de diciembre se realizó una mejora al Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y a la documentación de procedimientos del mismo.

Orientación al Sector

- Se llevó a cabo el "Primer Encuentro de Modernización Tecnológica del Sector Ambiental" en el cual se orientó al sector en los siguientes temas: ¿Cómo implementar y hacer seguimiento a la estrategia GEL? ; Plan de protección Sectorial en Ciberseguridad; ¿Cómo cumplir con el Sello de excelencia del decreto 1078 de 2015?; Socialización Guías MinTIC (Evidencias del Marco de la AE para la gestión de TI en el Estado y Cómo construir Catálogo de componentes de información); Ciberseguridad en FURAG; Metodología para levantamiento del inventario de bases de datos personales – Ley 1581.

Interoperabilidad

- Se adelantó el desarrollo de la etapa de análisis, diseño y desarrollo (la etapa de pruebas se está desarrollando en el primer trimestre 2017) de los estándares para la integración de la información ambiental, entre los siguientes componentes: Integración de VITAL con los subsistemas de SIAC; Registro para el inventario de emisiones; Gestor de proyectos de cambio climático; Integración de la información sobre evaluaciones de emisiones en el RUA Consolidado; Registro de información geográfica; Integración de la GDB - ICA.

Solicitudes radicadas en el Sistema de Información y Gestión Documental - SIGDMA

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental consolida el informe relacionado con el registro, seguimiento y verificación de las solicitudes radicadas en el SIGDMA.

Con fundamento en los datos generados en el SIGDMA, se reporta la información del período comprendido entre el 1 de noviembre de 2016 al 28 de febrero de 2016, de la siguiente manera:



Tabla 1. Tipo de solicitudes que ingresaron al Ministerio, periodo de noviembre de 2016 a febrero de 2017.

| Tipo de solicitudes | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Total cuatrimestre |
|---------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------------|
| Reclamo | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Queja | 1 | 0 | 3 | 1 | 5 |
| Informativo | 212 | 162 | 179 | 222 | 775 |
| Petición | 2262 | 1693 | 1732 | 1948 | 7635 |
| Sugerencia | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Denuncias | 2 | 0 | 5 | 1 | 8 |
| Total | 2480 | 1855 | 1919 | 2172 | 8426 |

Fuente: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental, febrero 2017.

La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** presenta los medios de radicación de comunicaciones en la Entidad, claramente el medio más usado por las personas es la Ventanilla Única de Correspondencia, seguido del correo electrónico, así:

Tabla 2. Medios de radicación de solicitudes. Periodo de noviembre de 2016 a febrero de 2017.

| Medios de Radicación de Solicitudes | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Total cuatrimestre |
|-------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------------|
| Ventanilla Única de Correspondencia | 1451 | 1201 | 1103 | 1298 | 5053 |
| Correo Electrónico | 947 | 603 | 74 | 79 | 1703 |
| Sede Electrónica | 82 | 51 | 742 | 795 | 1670 |
| Total | 2480 | 1855 | 1919 | 2172 | 8426 |

Fuente: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental, febrero 2017.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible usó durante el periodo de reporte cuatrimestral el Sistema de Gestión Documental SIGDMA. La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** presenta la distribución de las dependencias del Ministerio en la gestión de las solicitudes que ingresaron en el periodo de reporte.

Tabla 3. Distribución de las solicitudes por dependencias del Ministerio.

| Mes | | Noviembre 2016 | Diciembre 2016 | Enero 2017 | Febrero 2017 |
|-------------|---|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| DEPENDENCIA | | Número de solicitudes gestionadas | Número de solicitudes gestionadas | Número de solicitudes gestionadas | Número de solicitudes gestionadas |
| MISIONALES | Despacho del Ministro | 150 | 138 | 115 | 130 |
| | Despacho del Viceministro | 19 | 28 | 27 | 34 |
| | Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana | 221 | 158 | 195 | 43 |
| | Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos | 28 | 25 | 23 | 143 |
| | Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos | 522 | 421 | 403 | 460 |
| | Dirección de Cambio Climático | 28 | 22 | 19 | 23 |
| | Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico de Ambiente | 127 | 65 | 58 | 60 |
| | Oficina Asesora Jurídica | 473 | 278 | 311 | 395 |

| Mes | | Noviembre 2016 | Diciembre 2016 | Enero 2017 | Febrero 2017 |
|-------------------------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| DEPENDENCIA | | Número de solicitudes gestionadas | Número de solicitudes gestionadas | Número de solicitudes gestionadas | Número de solicitudes gestionadas |
| DE APOYO | Oficina de Asuntos Internacionales de Ambiente | 24 | 8 | 15 | 9 |
| | Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles de Ambiente | 29 | 23 | 30 | 19 |
| | Subdirección de Educación y Participación de Ambiente | 34 | 19 | 29 | 34 |
| | Dirección General de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del Sistema Nacional Ambiental SINA | 49 | 39 | 25 | 37 |
| | Oficina Asesora de Planeación | 158 | 121 | 129 | 220 |
| | Grupo de Comunicaciones | 1 | 3 | 4 | 4 |
| | Grupo Contratos | 49 | 54 | 33 | 29 |
| | Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible | 323 | 237 | 259 | 300 |
| | Grupo de Contabilidad y Cuentas | 1 | 3 | 1 | 0 |
| | Grupo de Gestión de Presupuesto | 2 | 2 | 0 | 1 |
| | Grupo de Tesorería | 14 | 7 | 18 | 15 |
| | Grupo de Control Interno Disciplinario | 1 | 4 | 3 | 2 |
| | Grupo de Gestión Documental | 9 | 10 | 9 | 6 |
| | Grupo de Sistemas | 2 | 2 | 0 | 0 |
| | Grupo Talento Humano | 149 | 127 | 158 | 162 |
| | Secretaría General | 22 | 26 | 23 | 14 |
| | Grupo de Servicios Administrativos | 15 | 6 | 12 | 8 |
| | Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación | 2 | 1 | 4 | 2 |
| | Oficina de Control Interno | 22 | 22 | 10 | 13 |
| | Subdirección Administrativa y Financiera de Ambiente | 6 | 6 | 6 | 9 |
| TOTAL PETICIONES | | 2480 | 1855 | 1919 | 2172 |

Fuente: UCGA, SIGDMA noviembre 2016 – febrero 2017.

Solicitudes ciudadanas registradas a través de los canales del Centro de Contacto Ciudadano

La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** presenta el número de solicitudes atendidas por los canales del primer contacto en el periodo que comprende los meses de noviembre de 2016 a febrero de 2017.

Tabla 4. Registro de solicitudes atendidas por canales de primer contacto.

| Canal de Atención | Solicitudes Atendidas Noviembre 2016 | Solicitudes atendidas. Diciembre 2016 | Solicitudes atendidas Enero 2017 | Solicitudes atendidas Febrero 2017 |
|------------------------------|---|---|--|--|
| Punto de Atención Presencial | 39 | 28 | 26 | 70 |
| Chat Web Institucional | 40 | 22 | 47 | 108 |
| Atención Telefónica | 540 | 333 | 449 | 893 |
| TOTAL | 619 | 383 | 522 | 1071 |

Fuente: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, noviembre 2016 – febrero 2017.

Avisos de fijación

A partir del mes de marzo de 2016 lidera la fijación de avisos de notificación en la cartelera ubicada en el área de radicación del Ministerio (lugar visible al público). ~~¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.~~ presenta el número de fijaciones de aviso realizadas de noviembre de 2016 a febrero de 2017.

Tabla 5. Fijación de avisos del Ministerio

| Mes | Número de Avisos Fijados |
|-----------|--------------------------|
| Noviembre | 24 |
| Diciembre | 23 |
| Enero | 7 |
| Febrero | 15 |

Fuente: UCGA, Noviembre de 2016 a febrero de 2017

Canales de Atención al Ciudadano administrados por la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental

El Centro de Contacto del Ministerio recibió las solicitudes de los ciudadanos a través de los canales de primer contacto dispuestos por la entidad (telefónico, presencial y chat web).

Canal de Atención Presencial

La Tabla 6 presenta el número de solicitudes presenciales atendidas en los meses de noviembre de 2016 a febrero del año 2017.

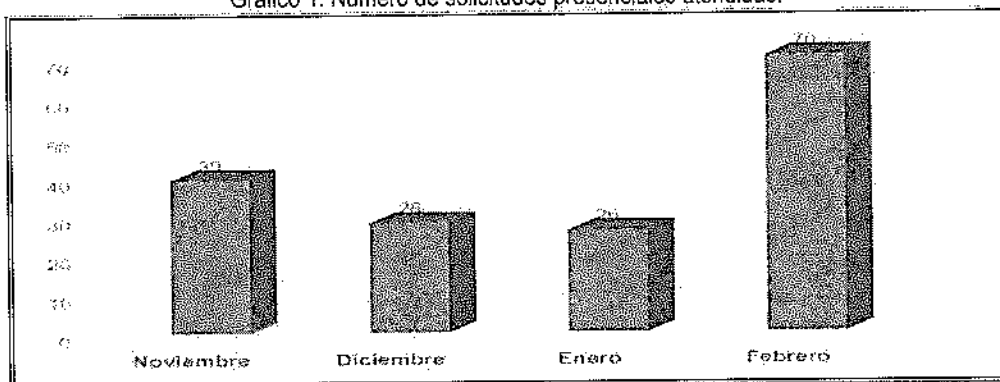
Tabla 6. Número de solicitudes presenciales atendidas.

| Mes | Número de Solicitudes Atendidas |
|-----------|---------------------------------|
| Noviembre | 39 |
| Diciembre | 28 |
| Enero | 26 |
| Febrero | 70 |

Fuente: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, Noviembre de 2016 a febrero de 2017

El Centro de Contacto en promedio atendió durante el periodo de reporte 41 solicitudes mensuales de manera presencial en el Ministerio, los meses con mayor visita de usuarios a las instalaciones de la Entidad fueron febrero de 2017 y noviembre de 2016 con 70 y 39 solicitudes respectivamente.

Gráfico 1. Número de solicitudes presenciales atendidas.



Fuente: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, noviembre de 2016 a febrero de 2017.

Canal Chat Institucional

La Unidad Coordinadora atiende este canal de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. La Tabla 7 presenta el número de solicitudes atendidas por el Chat Institucional en los meses de noviembre de 2016 a febrero del año 2017.

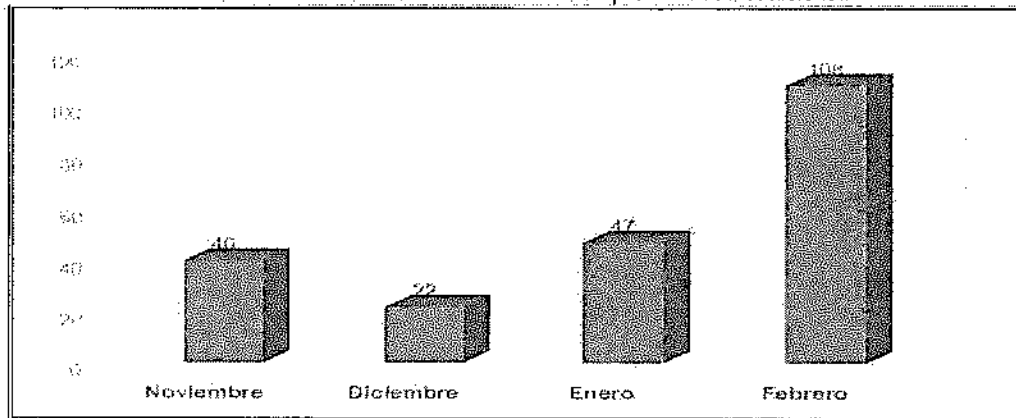
Tabla 7. Número de solicitudes atendidas por el Chat Institucional.

| Mes | Número de Solicitudes Atendidas |
|-----------|---------------------------------|
| Noviembre | 40 |
| Diciembre | 22 |
| Enero | 47 |
| Febrero | 108 |

Fuente: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, noviembre de 2016 a febrero de 2017.

El Centro de Contacto del Ministerio atendió en el periodo de reporte cerca de 54 solicitudes mensuales, se destacan los meses de enero y febrero de 2017 con mayores volúmenes de consultas con 108 y 47 solicitudes atendidas respectivamente.

Gráfico 2. Número de solicitudes atendidas por el Chat Institucional.



Fuente: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, noviembre de 2016 a febrero de 2017.

Canal de atención telefónica

A través de las líneas telefónicas: línea gratuita nacional 018000915060 y en Bogotá el 3323422, se atienden las solicitudes y consultas de los ciudadanos. La **Tabla 8** presenta el número de solicitudes telefónicas atendidas durante el periodo de reporte.

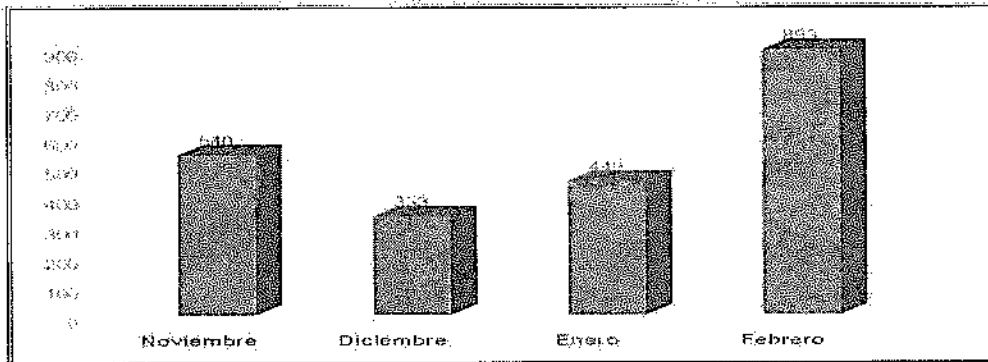
Tabla 8. Número de solicitudes telefónicas atendidas.

| Mes | Número de Solicitudes Atendidas |
|-----------|---------------------------------|
| Noviembre | 540 |
| Diciembre | 333 |
| Enero | 449 |
| Febrero | 893 |

Fuente: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, noviembre de 2016 a febrero de 2017.

En promedio durante el periodo de reporte el centro de contacto atiende cerca de 553 solicitudes mensuales por el canal telefónico, febrero de 2017 fue el mes con mayor demanda de solicitudes por este canal con 893 solicitudes atendidas.

Gráfico 3 Número de solicitudes telefónicas atendidas.



Fuente: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, noviembre de 2016 a febrero de 2017

Urna de cristal

Este canal de comunicación pertenece al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante el cual las personas presentan sus consultas o participan en foros, los que permiten conocer e interactuar con el Estado y el respectivo sector. Las consultas realizadas a través de la herramienta, son revisadas a diario con la finalidad de dar respuesta en términos propios de esta.

Gráfico 4. Reporte Urna de Cristal a febrero de 2017

| Ministerio | Costo | Valor | Porcentaje | Estado |
|---------------------------|-------|-------|------------|--------|
| MINISTERIO DE CRISTAL | 1703 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE DEFENSA | 200 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE AGRICULTURA | 284 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE INTERIO | 134 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE SALUD | 104 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE EDUCACIÓN | 12 | 100% | 0 | 0 |
| SENA | 77 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE ECONOMÍA | 41 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE JUSTICIA | 18 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE ENERGÍA | 280 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE VIVIENDA | 475 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE CULTURA | 304 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE TIENDES | 348 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE DEFENSA | 224 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE JUSTICIA | 274 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE SALUD | 538 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE ECONOMÍA | 504 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE TRANSPORTES | 548 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE EDUCACIÓN | 504 | 100% | 0 | 0 |
| MINISTERIO DE DEFENSA | 70 | 100% | 0 | 0 |

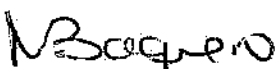
Del 1° de noviembre de 2012 a febrero de 2017 se han registrado la entrada de 134 solicitudes. El Ministerio atendió la totalidad, con una atención del 100%, lo que clasifica a la entidad en una valoración ideal, según los parámetros establecidos en la herramienta Urna de Cristal.

DIFICULTADES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

- No se está dando estricto cumplimiento a algunas de las PQRSD que ingresan a la entidad, y no se lleva un adecuado control y seguimiento a las mismas, situación que amerita ser corregida de manera inmediata.
- Se presentó incumplimiento en la ejecución de algunas actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano. Se evidencia desarticulación entre las áreas responsables de la ejecución de las mismas.
- En las diferentes auditorías desarrolladas en el período en estudio se evidenciaron debilidades en el manejo de la gestión documental y en los controles que sobre los procesos deben tener los diferentes líderes, sobretodo en el de gestión financiera.

Recomendaciones

- Es importante generar empoderamiento de tal manera que los procesos de atención a los requerimientos externos sean diligentes en lo que respecta a la preparación y oportunidad de las respuestas a los mismos.
- En cuanto a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio se deben tener en cuenta los resultados de la encuesta realizada, y analizar la profundidad de los temas que se vayan a presentar, así como contar con un Reglamento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio, que permita estandarizar el proceso y se dé continuidad a las políticas que en él se establezcan; y que se identifiquen las posibles mejoras a aplicar en la realización de posteriores Audiencias de Rendición de Cuentas.


NATALIA BAQUERO CÁRDENAS
Jefe de Oficina de Control Interno